

Río Gallegos, 27 de abril de 2022.-

VISTO:

La nota N° 067/22 del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables se trasladen a la Reserva Costera Urbana y zonas aledañas a fin de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Manejo de Fauna;

QUE la actividad se realizará el día 9 de mayo del año en curso a partir de las 14:00 hs.

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por la docente Sabrina BILLONI;

QUE se adjunta fotocopias de los DNI de los involucrados;

QUE se solicita la disponibilidad del vehículo institucional de esta Unidad Académica;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE por Disposición N° 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y por Disposición N° 152/2020 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables que se detallan en el Anexo de la presente a trasladarse a la Reserva Costera Urbana y zonas aledañas el día 9 de mayo de 2022, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Manejo de Fauna, bajo la responsabilidad de la docente Sabrina BILLONI.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos detallados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Secretaría de Administración, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su Archivo.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG.

ANEXO

Apellido y Nombre	DNI	FECHA NACIMIENTO
TORRES Ángel Leandro	39.705.789	15/08/1996
MARQUEZ Pamela Vanesa	38.794.447	15/05/1995
CADIN OYARZO Camila Luciana	40.124.797	29/03/1997
RIQUELMES Claudia Florencia	39.204.844	20/05/1996



[Handwritten signature]